



CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

<b>CÁMARA DE DIPUTADOS</b>	
<b>MESA DE MOVIMIENTO</b>	
21 MAY 2008	
Recibido.....	16:30.....Hs.
Exp. N°.....	20518.....170 <sup>o</sup> .....F.V.

## PROYECTO DE COMUNICACIÓN PEDIDO DE INFORME

La CAMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA vería con agrado que el Poder Ejecutivo a través del Ministerio de Salud se sirva **informar** lo siguiente:

1 – Que medidas se han tomado a efectos de superar el importante deterioro edilicio en el SAMCo de la localidad de Villa Ana, Departamento Gral. Obligado.

2 – En caso de existir un plan al respecto, qué acciones y en qué plazos será llevado a cabo.

Dra. SILVIA SUSANA DE CESARIS  
Diputada Provincial

## FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

El presente pedido de informe se realiza en razón del importante deterioro edilicio que presenta el SAMCo de la Localidad de Villa Ana, Departamento Gral. Obligado.

Esta institución fue construida en el tiempo de la forestal; hace diez años se realizaron algunos arreglos de albañilería y en la actualidad se hace muy difícil trabajar en el mismo por las condiciones que presenta.

Este SAMCo cuenta con las dependencias necesarias para la atención a la comunidad, pero se encuentran total deterioro, a saber:

- Los baños de las habitaciones de internación no funcionan;
- Las paredes se encuentran rajadas y en partes sin revoque,;
- Las aberturas están rotas;
- No poseen sala de enfermería;
- La administración sólo está construida con divisorios de madera



CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

- La farmacia funciona en un consultorio
- La iluminación es escasa tanto en el interior como en los alrededores y el hecho de no contar con seguridad para el personal o pacientes, favorece a la delincuencia y al ingreso de cualquier otra persona ajena a la institución.

Cabe destacar que a pesar de las malas condiciones edilicias y de inseguridad, el personal existente trabaja con mucha dedicación para proteger la salud de toda una comunidad que se encuentra muy alejada de cualquier otro tipo de Centro de Salud.

Por lo expuesto, solicito a mis pares acompañen con su firma el presente proyecto.

Dra. SILVIA SUSANA DE CESARIS  
Diputada Provincial